



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100022643**

Bogotá D.C., 06 de abril de 2018

Página 1 de 2

PARA: **MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO**
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Propiciar el cierre de las acciones descritas en el Plan de Mejoramiento Interno

Respetada Doctora Martha Janeth:

La Oficina con el fin de gestionar el cierre de las acciones correctivas planteadas en el Plan de Mejoramiento por procesos, remito el análisis realizado por el profesional de la Oficina designado para tal labor con el propósito de propiciar la eliminación de las causas que dieron origen a los hallazgos.

Producto del análisis, se evidencia que en la actualidad el proceso Gestión Documental tiene 7 acciones abiertas, según el último seguimiento de diciembre del 2017, radicado con el número 20171100062593.

A continuación, se relaciona algunas recomendaciones que podrían realizarse:

HALLAZGOS DE AUDITORIAS	RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO
HALLAZGOS 1, ACCION 1	-Elaborar e implementar un documento PINAR Plan Institucional de Archivos.
HALLAZGO 2, ACCION 3	-Divulgar el centro de documentos por los diferentes medios de comunicación
HALLAZGO 3, ACCION 1	-Aprobación del documento por el comité de Archivo.
HALLAZGO 4, ACCION 1	-Enviar a través de correo electrónico el informe de seguimiento al estado de las peticiones a cada dependencia responsable desde junio hasta diciembre del 2017
HALLAZGO 5, ACCION 1	-Solicitar convalidación de las TRD de la Unidad al archivo general de Bogotá

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20181100022643**

Bogotá D.C., 06 de abril de 2018

Página 2 de 2

HALLAZGO 6, ACCION 1	Revisar los procedimientos SO-GD, PCGCO-02 y ES-EC-PCAC-05, para verificar cuales son las actividades de cada dependencia involucrada y solicitar a la oficina de Planeación los ajustes pertinentes.
HALLAZGO 7, ACCIÓN 1	-Adicionar en el informe mensual de seguimiento una estadística de las SDQS de la Unidad para facilitar a la Alta Dirección la toma de decisiones.

En el transcurso del mes de abril, estaremos informándole de la metodología para presentar las evidencias del cumplimiento de las acciones correctivas frente a los respectivos hallazgos, con el fin de evaluar el cierre de los mismos.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexos: Plan de Mejoramiento (Archivo Virtual)

Elaboró: Hugo E. Vega M.
Revisó: Andrés Pabón Salamanca
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca